



IV FERIA DEL REGALO, OLIVENZA 2023

Del 17 al 26 de noviembre

El Excmo. Ayuntamiento de Olivenza organiza IV FERIA DEL REGALO, enmarcado, en esta ocasión, dentro de la campaña «Vive el Otoño en Olivenza» y coincidiendo con la RUTA DE LA TAPA MEDIEVAL, con el objetivo de dinamizar el comercio y fomentar el consumo en el municipio.

BASES

1. Ámbito de participación

La feria del regalo 2023 tiene su ámbito geográfico circunscrito a los límites del término municipal de Olivenza, pudiendo participar en la misma **cualquier establecimiento del municipio dedicado a la venta al por menor.**

En esta edición además, al coincidir en fecha con la ruta de la tapa medieval, la Campaña de Comercio Local y Black Friday, se anima también a participar en la ambientación y decoración de los locales con motivos medievales.

2. Objetivo de la participación

El Objeto de la actividad es dinamizar el comercio local e incentivar el consumo mediante la implicación activa de los consumidores, tanto completando el casillero, como en la posterior celebración del sorteo.

Se pretende fomentar la colaboración entre el sector de la hostelería/restauración y el comercio local, realizando dos actividades simultaneas que resulten atractivas, tanto para los consumidores de la ruta de la tapa como de los consumidores del comercio local.

Del mismo modo, se quiere generar una sinergia y una homogeneidad entre ambos sectores gracias a la decoración de los locales, para que los consumidores y el público lo perciban como algo llamativo y positivo.

3. Inscripción

La inscripción en la Feria del Regalo 2023 deberá realizarse bien por escrito o utilizando el modelo facilitado por la Oficina de Turismo de Olivenza y por el departamento de Dinamización Comercial (Anexo I).

En la inscripción se deberá indicar; si se va a ambientar el local y/o el escaparate y si van a donar un producto. En el caso de los negocios ajenos a la hostelería y restauración que quieran formar parte del concurso, indicarán en la inscripción los datos solicitados (omitiendo las casillas correspondientes a la Ruta de la Tapa Medieval). Marcarán con una X su participación en la ambientación de locales y en donación de producto/regalo.

La fecha límite para realizar la inscripción en la feria del regalo, será el miércoles 8 de noviembre de 2023.

4. Difusión y material de participación

Cerrado el plazo de inscripción, el Ayuntamiento difundirá el listado de los establecimientos participantes mediante cartelería, a través de la página web municipal, redes sociales y otros medios de comunicación contratados a tal efecto. Asimismo, se elaborarán folletos de información sobre la ruta.

Los carteles deberán estar expuestos en un lugar visible y de forma destacada en el local.

5. Procedimiento

Los establecimientos participantes pondrán a disposición de los consumidores una cartilla con 5 huecos en blanco y un apartado para datos personales indispensables (nombre y apellidos, teléfono etc.). La mencionada cartilla también se podrá obtener en la Oficina de Turismo de Olivenza y en el departamento de Dinamización Comercial del ayuntamiento.

Los comercios adheridos informarán y resolverán las dudas a los consumidores

El objetivo de los consumidores será completar el casillero realizando compras en el comercio local, de manera similar a la ruta de la tapa.

Por cada 10 euros de gasto en cualquiera de los comercios participantes, el comercio procederá a sellar los huecos del casillero, sin que sea posible completar más de un casillero en una sola compra. Es decir, si un consumidor gasta 25 euros en uno de los comercios locales participantes, se le sellarán 2 huecos del casillero. Si por otro lado el consumidor realiza una compra de 200 euros, solo se le sellarán 5 huecos (un casillero completo).

Cabe la posibilidad de realizar compras en distintos comercios e ir acumulando sellos en el casillero, siempre y cuando se respete la regla de un casillero completo por cada compra.

Los consumidores conservarán los casilleros completos para poder participar en el sorteo de los productos que han donado previamente los establecimientos.

Respecto a la decoración de locales y escaparates, la temática para la ambientación debe ser medieval, con los matices que cada local/establecimiento quiera aportar.

6. Sorteo de premios Feria del Regalo

El día 26 en horario de tarde, se realizará el sorteo de los productos en la universidad popular.

Los consumidores que deseen participar entregarán los casilleros completos, se comprobarán y se doblarán varias veces antes de meterlos en una urna/caja. De modo aleatorio se irán extrayendo los casilleros y se irán sorteando los productos uno por uno, correspondiendo un producto a cada ganador.

7. Resolución y premios

Para el concurso de ambientación de locales, ajenos o no a la hostelería y restauración, se entregará diploma a todos los participantes, obteniendo el establecimiento ganador un premio de 100€ para canjear en cualquier restaurante participante en la Ruta de la Tapa Medieval 2023.

8. Coste para el establecimiento participante

Todos los costes derivados de publicidad en medios de comunicación, prensa escrita, cartelería, etc., no correrán a cargo del establecimiento participante.

9. Aceptación de las bases

La participación en la Feria del Regalo implica la aceptación de sus bases, así como la resolución de esta.

Olivenza, 2 de noviembre de 2023